



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

30 de julio de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME GROWTH, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.** (en adelante “**ELZ**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

ELZ ha comunicado hoy el registro de su primer programa de bonos por un valor de hasta 50 millones de euros en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

La emisión, que permitirá a la Sociedad diversificar sus actuales fuentes de financiación, se dirigirá a inversores cualificados. Singular Bank ha actuado como asesor registrado y Gomez-Acebo & Pombo Abogados como asesor legal en el registro de mencionado programa, siendo GBS Finance la entidad colocadora designada y actuando Banco Sabadell como banco agente.

Este Programa de Bonos cuenta con calificación crediticia emitida por AXESOR, agencia de rating acreditada por ESMA a nivel europeo, que ha concedido al Programa de Bonos una calificación crediticia (“rating”) de BB. De acuerdo con el informe de AXESOR las principales fortalezas de Asturiana de Laminados, S.A. consisten en:

- Adecuados fundamentos competitivos en el nicho de mercado de zinc donde se posiciona
- Ámbito competitivo y segmento del zinc laminado caracterizado por su concentración y usos discrecionales dentro del sector
- Moderada concentración por tipología de producto y región geográfica que se mitiga por el crecimiento sostenido de sus fundamentos de diversificación y puesta en marcha de su nueva línea de terminados en 2021.
- Accionariado estable y de carácter familiar, manteniendo un equipo de gestión profesionalizado que ha alcanzado los hitos estratégicos definidos, requiriendo no obstante de mayor consolidación e impacto en su perfil financiero.

El Programa de 50 millones de euros se ha estructurado en forma de bonos a 6 años (bullet con dos opciones call: 12 meses antes del vencimiento final y 6 meses antes de vencimiento final) destaca por la garantía hipotecaria entregada como colateral que, junto al resto de activos liquidables, dota de una tasa de recobro del 78% a la emisión estimada en un hipotético escenario de default. La emisión presenta un elevado seniority y adecuada valoración de la garantía hipotecaria (valorada en 100 millones de euros en 2021), consistente en la planta industrial de ELZ y sus activos industriales asociados.

El Programa va destinado en sus primeros 40 millones de euros al canje de la actual emisión de bonos cotizados en Luxemburgo por importe aproximado de 18 millones de euros y a la refinanciación de parte de la deuda financiera existente actualmente. Los 10 millones restantes se destinarán a financiar el crecimiento de la actividad de Asturiana de Laminados, S.A.

La emisión del Programa de Bonos se ha llevado a cabo en ejecución del acuerdo aprobado en el pasado Consejo de Administración celebrado el día 25 de marzo de 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y su Presidente ejecutivo.

D. Macario Fernández Fernández
Presidente del Consejo de Administración